

2. Objeto.
 - a) Contrato de suministro de tracto único.
 - b) Adquisición de calzado con destino a diversas Dependencias.
 - c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 43, de 18 de abril de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.045.000 ptas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: Comisión de gobierno de 4 de junio de 1998.
 - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 6.198.025 ptas.

Sevilla, 9 de junio de 1998.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO concurso sobre otorgamiento de concesión. (PP. 2067/98).

LA EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA, ADSCRITA A LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, ANUNCIA CONCURSO PARA LE OTORGAMIENTO DE CONCESION, CUYO OBJETO SERA LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE LONJA, EN EL PUERTO DE ISLA CRISTINA (HUELVA)

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, anuncia concurso para el otorgamiento de concesión cuyo objeto será la Explotación de Lonja, en el Puerto de Isla Cristina (Huelva).

Exposición del expediente: La Memoria del Concurso, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para adjudicar la Concesión, el Pliego de Condiciones para la Concesión de Explotación de Servicios, y sus correspondientes anexos, así como la documentación técnica básica estará a disposición de los licitadores en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla, y en su oficina

del Puerto de Isla Cristina (Huelva), de 9,00 a 14,00 en días laborables.

Plazo de presentación: Dos (2) meses a partir de su publicación en BOJA.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, 41104, de Sevilla, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00 en días laborables.

Apertura de ofertas: Celebración del acto de apertura de proposiciones económicas presentadas el décimo (10.º) día hábil, contado a partir de la finalización de la presentación de ofertas, a las 12,00 horas. Tal acto tendrá carácter de público y se celebrará en la sede central de EPPA en Sevilla, C/ San Gregorio, núm. 7.

Sevilla, 12 de junio de 1998.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de concurso de obra de ITV en Loja (Granada). (PP. 2071/98).

Mediante el presente, se comunica a las empresas constructoras, instaladoras y de servicios que pudieran estar interesadas, que queda abierto concurso público para la adjudicación de las obras de:

Construcción de una Estación ITV en el término municipal de Loja (Granada), en el Polígono Industrial Manzanil II.

En las oficinas de VEIASA, C/ Asunción 24-2.º, 41011, Sevilla, y en horario de nueve a catorce horas, los concurrentes tienen a su disposición, para consultar y reproducir el pliego de condiciones del concurso, el contrato a formalizar, la memoria, los planos, el pliego de condiciones técnicas y administrativas y las mediciones del proyecto.

El plazo de admisión de proposiciones será de treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, y las mismas serán presentadas en la dirección anteriormente indicada, correspondiente a las oficinas de VEIASA.

Sevilla, 19 de junio de 1998.- El Director de Area de ITV, Luis Angel Gutiérrez Pando.

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre la exposición de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía.

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de junio de 1998, por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, se comunica que la citada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía.

El primer ejercicio de las pruebas selectivas de la citada oposición se celebrará el día 23 de julio, a partir de las nueve

horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, sita en la Avda. Doctor Fedriani, s/n.

Tanto el lugar, fecha y hora de los restantes ejercicios, como cualquier modificación de los señalados en el párrafo anterior, se hará constar, con la antelación señalada en las bases de la convocatoria, en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía.

Contra el Acuerdo de aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, podrá interponerse, previa comunicación a la Mesa de la Cámara, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses.

Sevilla, 25 de junio de 1998.- El Letrado Mayor, José A. VÍboras Jiménez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 16 de junio de 1998, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla). (PD. 2019/98).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

D I S P O N G O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija	1.100. ptas./bimestre
Cuota variable	
Hasta 20 m ³ /bimestre	30 ptas./m ³
Más de 20 a 30 m ³ /bimestre	80 ptas./m ³
Más de 30 a 40 m ³ /bimestre	115 ptas./m ³
Más de 40 m ³ /bimestre	145 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A: 2.283 ptas./mm	
Parámetro B: 268 ptas./l/seg.	
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
13	5.000 ptas.
20	5.000 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 16 de junio de 1998, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Baena (Córdoba). (PD. 2020/98).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba, y en uso de

las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

D I S P O N G O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

SERVICIOS MUNICIPALES DE AGUA. SOGESUR, S.A., BAENA (CORDOBA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	366,02 ptas./mes
Cuota variable o de consumo	
Hasta 33 m ³ /trimestre	51,77 ptas./m ³
Más de 33 a 53 m ³ /trimestre	103,45 ptas./m ³
Más de 53 m ³ /trimestre	284,62 ptas./m ³
Consumo industrial	
Hasta 5.000 m ³ /trimestre	82,90 ptas./m ³
Más de 5.000 m ³ hasta 12.000 m ³ /trimestre	95,43 ptas./m ³
Más de 12.000 m ³ /trimestre en adelante	107,96 ptas./m ³
Centros Oficiales	
Tarifa única	60,49 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A: 2.374 ptas./mm	
Parámetro B: 0 ptas./l/seg.	
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
13	13.927 ptas.
15	16.070 ptas.
20	21.426 ptas.
25	26.783 ptas.
30	32.139 ptas.
40	42.852 ptas.
50 y superiores	53.565 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda